

EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD EN MÉXICO

Marcela Pomar Ojeda

*9º semestre
Licenciatura en Historia
Universidad Autónoma de Aguascalientes*

[...] Los ferrocarriles, las fábricas, los empréstitos y la futura inmigración, y el actual comercio, todo nos liga y nos subordina en gran parte al extranjero. Si anegados así por esta situación de dependencia no buscamos el modo de conservarnos a través de todo nosotros mismos, y de crecer y desarrollarnos por medio del cultivo del hombre en las generaciones que llegan, la planta mexicana desaparecerá a la sombra de otras infinitamente más vigorosas. Pues esto que es urgentísimo, sólo la educación y nada más que ella puede hacerlo.

Justo Sierra, *Carta a Limantour* (1907)

Introducción

La educación, en la historia de las sociedades occidentales, está directamente vinculada con los criterios de sus sistemas de gobierno. Las distintas orientaciones filosóficas, religiosas y políticas, así como



también las tendencias económicas, han definido la relevancia del orden educativo y han establecido la manera en que se educa a la población a través de la escuela en sus distintos grados. Ésta ha funcionado como una institución modeladora de las personalidades sociales. La educación es un arma poderosa: utilizándola como medio para la liberación, provoca un despertar hacia el pensamiento autónomo, decisivo, creativo y crítico; usándola como medio de control, obstaculiza el razonamiento lógico y argumentativo, adormece la mente y disminuye la capacidad de reacción.

Con esta idea, a través de la historia, los grupos en el poder –en México y en el mundo– han utilizado esta poderosa herramienta para establecer lineamientos educativos acordes con las distintas necesidades y/o intereses económicos y políticos que parten de los distintos conceptos que de *ser* tiene el hombre y que han prevalecido en las épocas: teológico, humanista, liberal-racional, positivista, socialista, tecnocrático, etc. De modo que ni la educación, en general, ni la universidad, en particular, pueden entenderse o revisarse de manera crítica sin considerar el peso que ejercen sobre ellas las directrices de los poderes públicos y fácticos, dado que en el devenir de las sociedades se ha observado una compleja gama de fuerzas imbricadas en los tipos y formas de educación predominantes.

En el presente trabajo realizo una revisión de los orígenes y el desarrollo de la universidad como institución creadora

y difusora de la ciencia y el conocimiento, así como el medio legitimador y transmisor de la cultura dominante, desde sus inicios en la baja Edad Media y hasta su llegada a tierras novohispanas. Ahondo en el estudio de la Universidad Nacional en México y sus diversas etapas a partir de su creación en 1910 con Justo Sierra, sus endebles primeros años y su refundación a través de la apropiación de los valores sociales de la Revolución Mexicana. Finalmente, esbozo –a grandes rasgos– su desarrollo en la primera parte del siglo XX –periodo en que consolidó su autonomía–, y hasta 1968, momento de quiebre en la historia de México cuando las nuevas generaciones educadas y críticas hicieron patente el anquilosamiento de las estructuras de gobierno imperantes y demandaron soluciones democráticas concretas.

Es importante recalcar que hablaré de la Universidad en México en un sentido abstracto y general, mas no en referencia directa a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aunque tampoco la excluyo; es decir, englobo en este concepto a todas las universidades públicas y autónomas del país refiriéndome a ellas como las responsables del más alto grado de educación, así como de la investigación, la creación y la difusión de la ciencia en México.¹

¹ Este artículo forma parte del primer capítulo de mi proyecto de investigación para la titulación en la licenciatura en Historia de la UAA.



I. Origen de la universidad

a) Surgimiento en la Edad Media

La universidad surgió en la Europa medieval² como resultado de un largo proceso de reacomodo cultural y social que se verificó después del ciclo de invasiones bárbaras. Anteriormente se habían llegado a desarrollar ciertas formas de educación superior como la escuela brahmánica, la china y la de Alejandría. Si bien autores como Henríquez Ureña consideran que la universidad es una

herencia misteriosa de Grecia a la civilización moderna. Es la reaparición del pensamiento libre y de la investigación audaz que abrieron su palestra bajo los pórticos de Atenas.³

es importante reconocer que en la cultura helénica no existió la universidad como tal. Empero, es de destacar que fueron los sofistas quienes a través de la enseñanza particular, diseñaron el currículum de las “siete artes liberales” (el *trivium* o artes literarias: gramática, retórica y dialéctica; y el *cuadrivium* o asignaturas científicas: aritmética, geometría, astronomía y música) que habrían de perdurar por siglos en las universidades del mundo.

Pero fue Sócrates, con su método de la mayéutica, quien inició el conocimiento

del “yo” interno para hacer nacer en cada sujeto la *virtud* y el *saber* a través del diálogo y el cuestionamiento. Por su parte, Platón con su Academia y Aristóteles con su Liceo, pusieron énfasis en la continuidad, en la sistematización del conocimiento y en la investigación de nuevos saberes, por lo que se les considera los precursores más valiosos de la universidad, aunque no llegaron a practicar exámenes ni a conferir grados académicos. Otros antecedentes los encontramos en Roma, donde las escuelas jurídicas esparcidas por todo el imperio otorgaron un carácter público a la antigua enseñanza privada; también en el mundo árabe, donde existían grandes centros culturales provistos de ricas bibliotecas y observatorios astronómicos en los que se practicaban exámenes y se conferían diplomas profesionales, aunque no la autorización para enseñar.⁴

Asediada por bárbaros, la Europa de la alta Edad Media carecía de la estabilidad necesaria para el progreso social, de modo que los restos de la cultura y de la educación antiguas encontraron su único refugio en los monasterios y abadías donde se preservó el legado de la civilización grecolatina. Fue hasta el siglo VII que con la fundación de la dinastía carolingia por Carlos Martel se logró dar unidad a los pueblos que reemplazaron al imperio romano; y con Carlomagno inició el “des-

2 Tünnermann Bemheim, Carlos. “La universidad en la historia. Capítulo 1” en <http://www.udual.org/CIDU/ColUDUAL/Tunner/capitulo1.pdf>, p. 15, consultado el 14 de junio de 2014.

3 Tunnerman, “La universidad en la historia”, p. 17.

4 Tunnerman, “La universidad en la historia”, p. 19.



pertar educativo, intelectual y cultural conocido como Renacimiento carolingio⁵ fundándose así la *schola palatina* donde se impartieron el *trivium* y el *cuadrivium*.

Los estudiosos coinciden en que las universidades nacieron en los siglos XI y XII debido al ambiente social y cultural que prevalecía en Europa, aunque su apogeo se dio poco después. De las particulares condiciones existentes brotaron las universidades sin que se puedan determinar con precisión las causas. Sin embargo, la universidad como empresa cultural es inseparable del contexto histórico de dichos siglos. Algunas de las posibles causas de su aparición son: a) la urbanización en ciudades por el aumento en la población, b) el corporativismo y los gremios, c) el surgimiento de un extraordinario afán de saber, y d) la aparición del oficio de enseñar organizado en un gremio de maestros y discípulos en lucha por obtener derechos y autonomía.

De esta manera, surgieron escuelas, unas en manos de la Iglesia y otras con carácter cada vez más secular llamadas *studia generalia* (posteriormente llamadas universidades) que establecieron y mantuvieron un método para el aprendizaje intelectual: a) planteamiento de un problema (*quaestio*), b) argumentación en torno a éste (*disputatio*) y c) búsqueda de una conclusión sintetizadora (*conclusio*,

sententia). Las ciudades que albergaban universidades lograron ser atractivas pues éstas comenzaron a organizarse como instituciones permanentes que, conformadas por estudiantes y maestros, consiguieron el reconocimiento de las autoridades eclesiásticas y/o las civiles. Entre éstas se encontraban las de Bolonia, París y Oxford, que fueron el modelo de las demás universidades de Europa. Aquellas ciudades que fueron más libres y vigorosas cívicamente, fueron los lugares donde se extendió con mayor rapidez el movimiento universitario.⁶

b) La Universidad en España

Para el siglo XII se establecieron en los reinos de Castilla y León las primeras universidades ibéricas por iniciativa y apoyos regioes. Hacia 1218, Alfonso IX fundó la Universidad de Salamanca que, como las demás españolas, estuvo orientada básicamente hacia los estudios jurídicos (cánones y leyes civiles) y las necesidades burocráticas de la Iglesia, la administración del Estado y los oficios reales. Su modelo más cercano fue el de la Universidad de Bolonia.⁷ Con el advenimiento del Estado

5 Tunnerman, "La universidad en la historia", p. 20.

6 Tunnerman, "La universidad en la historia", p. 24.

7 Rodríguez Luis, "Historia de las universidades: el marco medieval. Origen y consolidaciones" en *Universia* en <http://universidades.universia.es/universidades-de-pais/historia-de-universidades/historia-universidad-espanola/marco-medieval/> consultado el 14 de junio de 2014.

moderno, los Reyes Católicos y los Austrias convirtieron a las universidades en instituciones de la monarquía católica y del Imperio en expansión, de donde surgían profesionales de la administración y la política para todos sus territorios.

Tras los conflictos por la Reforma, las universidades en España se convirtieron en verdaderos bastiones del catolicismo militante. La Universidad de Salamanca, antecedente de la Real y Pontificia en la Nueva España, contó con ambas aprobaciones, tanto la pontificia como la regia, y actuó como modelo de claustro-universidad corporativo que supo adaptarse a las nuevas condiciones en territorios ultramarinos.⁸ No todas las universidades europeas, sin embargo, estaban tan marcadamente encaminadas hacia la enseñanza religiosa, sino a la secular y eran apoyadas por autoridades del Estado.

c) *Real y Pontificia Universidad en la Nueva España*

Al momento del contacto entre el antiguo mundo precapitalista europeo y las civilizaciones agrícolas mesoamericanas, se hizo imperativo generar nuevas mentali-

dades que aceptaran las interpretaciones cristianas de Occidente. La responsabilidad recayó inicialmente en la Iglesia y en las órdenes mendicantes las cuales establecieron en la Nueva España “escuelas” (como el Colegio de San José de Belén de los Naturales⁹, el de Nuestra Señora de la Caridad, el de Estudios Mayores del pueblo de Tiripitío y el de Santa Cruz de Tlatelolco¹⁰) para los hijos de caciques y nobles indígenas con el fin de adoctrinarlos y encontrar en ellos a los primeros leales aliados.

De tradición medieval, escolástica, clerical y absolutista, en el año de 1551 fue fundada la Real y Pontificia Universidad para formar a los clérigos y a los demás miembros de la burocracia novohispana. “Todos los oidores presentes en México se habían graduado en Salamanca y decidieron organizar la naciente institución dándole una estructura análoga a la de su *alma mater*”.¹¹ El rey de Castilla financiaba económicamente a la institución (por eso era

8 Rodríguez, Luis. “La Edad Moderna: Universidades de la Monarquía Católica. Pléthora y diversidad” en *Universia* en <http://universidades.universia.es/universidades-de-pais/historia-de-universidades/historia-universidad-espanola/edad-moderna/edad-moderna-universidades-monarquia-catolica-pletora-diversidad.html> consultado el 14 de junio de 2014.

9 Fernández Delgado, Miguel Ángel. “La primera universidad de México” en <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-primera-universidad-mexico-articulo> consultado el 14 de junio de 2014.

10 Bolaños Martínez, Raúl. “Orígenes de la educación pública en México” en Solana Fernando, *et al.* (Coord.). *Historia de la educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 13.

11 Marsiske, Renate. “La universidad de México: historia y desarrollo” en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 8, 2006, pp. 11-34, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900802> consultado el 14 de junio de 2014.



“Real”), y se otorgaba validez oficial para desempeñar cargos medios en la burocracia estatal y eclesiástica. La educación en la Universidad fue clerical como en España. Los religiosos acaparaban todas las formas de educación, desde enseñar a los indios el español y el latín a los criollos, hasta la doctrina cristiana y el bordado a las niñas indias y mestizas¹². En la Universidad, los estudios se organizaban en facultades: la menor o de Artes (que correspondía a la actual enseñanza preparatoria) y las cuatro mayores de Medicina, Derecho Civil o Leyes, Derecho Eclesiástico o Cánones y Teología.

Sin embargo, para el siglo XVII la autonomía corporativa de la Universidad se encontraba muy limitada por la Corona, pues la toma de decisiones correspondía mayormente a los peninsulares, al mismo tiempo que se seguía estudiando con libros medievales que se repetían año con año, siglo tras siglo sin renovar los saberes.¹³ Al llegar el siglo XVIII los Borbones reestructuraron el sistema educativo en Nueva España. Se establecieron tres nuevas instituciones de educación superior: la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (1784), el Jardín Botánico (1788) y el Real Seminario de Minas (1787), instituciones que impartían cátedras ilustradas de la época que competían

con la enseñanza tradicional de la Universidad.¹⁴ Limitada como lo era, la formación en la Universidad había preparado talentos de modernos humanistas, literatos, historiadores y sabios como Sigüenza y Góngora, Clavijero, Landívar, Bartolache, etc. Con la llegada de la Ilustración, los jesuitas —a la vanguardia de estas ideas—, fueron guía de la educación superior, sembrando ciencia y humanismo en la juventud mexicana hasta 1767.

Sin embargo, la resistencia mostrada por la Universidad hacia el cambio era visible y ello propició que el pensamiento ilustrado de criollos humanistas y científicos se efectuara fuera de ella, manteniéndose ésta como la anquilosada transmisora de un conocimiento arcaico. A principios del siglo XIX, cuando “México comenzó su vida independiente, las universidades y los seminarios olían a viejo [...] con dificultad se hallaban libros nuevos, catedráticos de mentalidad moderna o materias innovadoras”.¹⁵ Los criollos independentistas, reconociendo el valor primordial de la educación ilustrada, buscaron arrebatar al clero el control que ejercía sobre la enseñanza así como reorganizar y modernizar sus contenidos. La Universidad fue suspendida en diversas ocasiones a lo largo del siglo hasta que Maximiliano la clausuró definitivamente en 1865 por su obsoleta estructura.

¹² Ruiz Gaytán de San Vicente, Beatriz. *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, México, 1954, p. 12.

¹³ Marsiske, “La universidad de México”, p. 6.

¹⁴ Marsiske, “La universidad de México”, p. 16.

¹⁵ Staples en Marsiske, “La universidad de México”, p. 17.

II. Historia de la educación en México

a) Primeros esfuerzos a comienzos del siglo XIX

Si bien desde los inicios de la Nueva España se buscó otorgar educación —básicamente teológica y administrativa— a través de ciertas instituciones diseñadas para ello, ésta se mantuvo restringida a sectores privilegiados y en muy poca medida se extendió a las masas campesinas o a la naciente clase mestiza. Posteriormente, la independencia política de la Nueva España en 1821 inició el cambio en el paradigma educativo a pesar de que los nuevos gobiernos se debatieron —durante la mayor parte del siglo XIX— en medio de pugnas entre liberales y conservadores que propiciaron gran inestabilidad social y política. La educación se mantuvo, en gran parte, en manos del clero aun cuando la Constitución de Cádiz, promulgada en 1812 y con poca vigencia en el México independiente, ya ordenaba en el marco liberal las nuevas condiciones para la “instrucción” o “educación”. Asimismo, el Congreso de Chilpancingo bajo el mando de Morelos había promulgado en 1814 la Constitución de Apatzingán, que en sus artículos 38, 39 y 40 normaba que: “La instrucción, como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder”,¹⁶ lo cual

pone de manifiesto la importancia que los primeros libertadores de la Nación ya otorgaban a la educación para todos, aunque este documento no deslindaba al clero de su injerencia en este rubro.

Así, la educación pública mexicana nació con el liberalismo. Las leyes de 1833, expedidas por Valentín Gómez Farías, marcaron el inicio del largo camino que habría aún de recorrer la educación pública en México. Con la creación en ese mismo año de la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales y la declaración de la libre enseñanza junto con la secularización de instituciones para el servicio educativo, se definió por primera vez en el país la competencia del Estado respecto de la educación.¹⁷ Este logro comenzó junto con el surgimiento de la nación mexicana, pues los constituyentes del primer congreso nacional manifestaron la urgente necesidad de hacer pública la instrucción en el país. Declaraba Lucas Alamán en 1823 que: “Sin instrucción no puede haber libertad, y la base de la igualdad política y social es la enseñanza elemental”.¹⁸ José María Luis Mora, por su parte, explicaba que la función educativa debía ser organizada y

pública en México” en Solana Fernando, *Historia de la Educación Pública en México*, pp. 16-17.

17 Bolaños, “Orígenes de la educación” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 19.

18 Bolaños, “Orígenes de la educación” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 18.



controlada por el Estado. Este precepto significó una lucha que se mantuvo continua durante todo el siglo XIX y parte del XX hasta la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921. Dijo Mora en 1824: “Nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la cual descansan las instituciones sociales”.¹⁹ Debido a ello, explica, la responsabilidad del Estado mexicano en su función educativa será la de transmitir la filosofía propia antes que permitir que otros grupos la controlen en su provecho. Éstas, junto con otras ideas y medidas propuestas por distinguidos liberales como Valentín Gómez Farías, Lorenzo de Zavala, Crescencio Rejón y Andrés Quintana Roo, se encaminaron a organizar instituciones políticas de México, lo que consolidó a la reforma liberal de 1833.

Entre las medidas tomadas en el orden educativo destacaban: el control del Estado sobre la educación, la sustracción del clero de la enseñanza y la supresión de la Universidad por haberse convertido en reducto de la reacción y centro de formación de grupos privilegiados que poco ayudaban en la construcción del nuevo Estado mexicano.

En realidad, poco de ello se llevó a la práctica, pues la reacción conservadora de 1833 eliminó la posibilidad de poner

en práctica muchos de estos preceptos y la educación continuó siendo atendida anárquicamente por escuelas lancasterianas y por colegios sostenidos por el clero. El posterior conflicto con Estados Unidos así como la Revolución de Ayutla, no permitieron la consolidación definitiva de la educación pública; sin embargo, a pesar de las duras condiciones, durante la Guerra de Tres Años, en 1861 ya con la República restaurada, Juárez propuso una ley para la unificación del plan de estudios de instrucción elemental y para la creación del mayor número posible de escuelas primarias que permitieran atender las necesidades educativas bajo la dirección del gobierno.²⁰

Aunque de efecto limitado debido a las condiciones de la nación en ciernes y a las profundas diferencias político-ideológicas entre liberales y conservadores que dificultaron la construcción del Estado, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma —particularmente la Ley Lerdo de 1874— lograron consolidar jurídicamente la rectoría del Estado en materia educativa, así como la laicidad en la educación primaria. Además, si se compara con el periodo colonial, la educación primaria tuvo importantes avances ya que logró descentralizarse y “se extendió a gran parte del país”.²¹ No obstante, en materia de educa-

19 Bolaños, “Orígenes de la educación” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 20.

20 Bolaños, “Orígenes de la educación” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 21.

21 Staples, Anne. *La educación en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1992, p. 70.

ción superior, ésta se mantuvo durante casi medio siglo olvidada y descuidada.

b) La educación en el porfiriato

Con el regreso de Juárez al gobierno después de la caída del imperio de Maximiliano se implementó el positivismo con Gabino Barreda como ideología del Estado mexicano y se creó la Escuela Nacional Preparatoria. El positivismo, como la “ciencia de los hechos”, planteaba una educación con base en el empirismo y el sensualismo, imponiendo un criterio materialista —así como la educación colonial impuso el teológico— ocultando las bases de un nuevo dogmatismo, de acuerdo con José María Vigil.²²

En esta lucha ideológica se debatieron los liberales radicales y los nuevos liberales convertidos a positivistas, de modo que la obligatoriedad de la educación fue un punto de desacuerdo, pues en tanto que los primeros consideraban que ésta atacaba a la libertad, los segundos eran partidarios de ella y afirmaban que la obligatoriedad de la educación haría posible preservar la libertad, el orden y el progreso, según lo manifestaba José María Vigil.²³

Así las cosas, desde esta época hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876, hubo importantes avances en materia educativa gracias a toda una generación de educadores que establecieron las bases de una educación moderna y científica, así como a los intelectuales que defendieron la doctrina liberal. Para 1882, Joaquín Baranda, ministro de Instrucción desde 1864, había logrado realizaciones en materia educativa, particularmente con la creación y mejoramiento de institutos de educación superior. Dijo:

La instrucción pública está llamada a asegurar las instituciones democráticas, a desarrollar los sentimientos patrióticos y a realizar el progreso moral y material de nuestra patria. El primero de esos deberes es educar al pueblo, y por esto, sin olvidar la instrucción preparatoria y profesional que ha recibido el impulso que demanda la civilización actual, el Ejecutivo se ha ocupado de preferencia de la instrucción primaria, que es la instrucción democrática porque prepara al mayor número de buenos ciudadanos [...].²⁴

Para 1891 ya se había logrado la aprobación de leyes para la división de la instrucción primaria en elemental y superior, planes de estudio, gratuidad de todas las escuelas oficiales de instrucción primaria, prohibición de que en éstos participaran miembros del clero, obligatoriedad de la instrucción elemental, etcétera, aunque se

22 Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1956, p. 125-128.

23 Bolaños, “Orígenes de la educación” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 31.

24 Moreno y Kalbt, Salvador “El porfiriato. Primera etapa (1876-1901)” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 57.



estaba aún muy lejos de lograr llevar la educación a toda la población.

A principios del siglo XX, el gobierno de Díaz manifestaba graves fracturas, pues aunado a la crisis económica internacional, el descontento interno en todos los órdenes –político, económico, social, ideológico– propició el alzamiento de distintas voces a lo largo y ancho del país que buscaban soluciones para problemas concretos que hasta el momento habían permanecido relegados. El porfiriato había llegado a la cúspide de su poderío con una aristocracia feudal enriquecida y una brillante oficialidad que mantenía la solidez política, y donde las viejas desavenencias con el clero se habían suavizado, las relaciones diplomáticas con el exterior habían alcanzado el más alto nivel, y el prestigio de paz y de progreso alentaban las inversiones extranjeras. La escasa clase media intelectual –en pleno desarrollo–, ofrecía sus mejores cuadros a la administración pública, aunque también sus peores enemigos.²⁵ Las grandes masas de un país –eminentemente rural y analfabeta– desconocían, no obstante, los resultados del progreso material alcanzado.

Con la renuncia de Baranda llegó Justino Fernández quien llamó a colaborar con él a Justo Sierra. Éste inició su gestión como secretario de Instrucción Pública y

Bellas Artes en 1905 y emprendió la tarea de llevar la educación por todo el país. Historiador, maestro y periodista, Justo Sierra buscó restablecer un liberalismo educativo, restaurar la tradición liberal por la enseñanza de la historia, y la formación de un civismo constitucionalista que incorporara a todos los mexicanos en una unidad nacional. Sin entrar en pugna con el gobierno, Sierra propugnó un nacionalismo liberal educativo donde el Estado fuera el educador:²⁶

El medio legítimo de llegar a nuestra independencia moral y absoluta del pasado es la instrucción libre, creadora del estímulo, propicia a todas las manifestaciones del pensamiento, fórmula suprema del espíritu analítico de nuestro tiempo. [...] no es posible una democracia en pueblos cuyos individuos no están siquiera alfabetizados. En México, lo mismo que en los otros pueblos civilizados, la instrucción obligatoria es una necesidad que se infiere de las leyes [...].²⁷

De esta manera, las realizaciones educativas en el periodo porfirista fueron importantes aunque su mayor peso estuvo en el plano legal, pues en la práctica poco se llegó a implementar. Cabe destacar que el hincapié de la administración porfiriana se dio en el campo de la educación superior, en este caso, de la Escuela Nacional Preparatoria que buscaba formar profesio-

25 Álvarez, "Justo Sierra" en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 86.

26 Álvarez, "Justo Sierra" en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 99.

27 Zea, *Del liberalismo a la Revolución*, pp. 175-176.

nistas e intelectuales de las clases media y alta, de modo que proliferó por todo el país este tipo de institutos. De ahí que inició la formación de una clase media educada en base a los valores positivistas y cuyo pensamiento llegó a ser protagónico en la lucha social de 1910. Pero el mayor acierto de Justo Sierra, en este sentido, fue la creación de la Universidad Nacional.

III. *La Universidad Nacional*

a) *Creación*

Para Sierra —que venía luchando desde 1881 por una universidad nacional y una escuela de altos estudios donde no sólo se aprendieran, sino se crearan ciencias—, la instauración de la Universidad Nacional de México en septiembre de 1910 significó una conquista que según él otorgaría al país una personalidad distinta en el mundo intelectual,²⁸ pues ella sería la máxima expresión de la unidad educativa y su coronamiento ideológico. Ésta sería una universidad sin ligas con el pasado que miraría sólo a lo porvenir,

[...] no será la herencia de la universidad pontificia mexicana, prolongación inerte de la antigua universidad colonial, eclesiástica y laica al mismo tiempo, que pudo prestar servicios considerables a la sociedad que se formaba entonces, matriz de la nuestra; pero

que luego, petrificada en fórmulas sin objeto y en doctrinas sin vida, tendía sus flacas manos momificadas para pedir el paso incontrastable de las nuevas corrientes intelectuales; no, aquella vieja universidad justamente odiada del partido progresista, nada tendrá que ver con la nuestra, esa está enterrada y olvidada en nuestra historia.²⁹

Sierra, entonces, concibe a la Universidad como un instrumento para la unificación nacional ya que en base a la investigación científica hecha por mexicanos se contribuiría al adelanto social del país, perfeccionando tanto al hombre físico como al moral y al intelectual.³⁰ La Universidad quedó constituida³¹ por la Escuela Nacional Preparatoria, la de Jurisprudencia, la de Medicina, la de Ingenieros y la de Bellas Artes.³² Sierra sabía que era necesaria la Universidad, pero que ésta requería de un baluarte donde se formaran los investigadores. Consideraba que “no se podía hablar de educación nacional sin universidad, ni de Universidad sin Altos Estudios”. La Escuela de Altos Estudios—institución que llegó a ser la actual Facultad de Filosofía y Letras—³³ precedió a la Universidad, quedando constituida el 7 de abril de 1910 por Díaz con el fin de perfeccionar los estudios, llevar a cabo metódi-

29 Zea, *Del liberalismo a la Revolución*, 182-183.

30 Zea, *Del liberalismo a la Revolución*, p. 185.

31 Valades, “La educación universitaria” en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 562

32 Marsiske, “La universidad de México”, p. 18.

33 Ruiz Gaytán, *Apuntes*, p. 23.

28 Zea, *Del liberalismo a la Revolución*, 184.



camente investigaciones científicas y formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales.

El 22 de septiembre de ese mismo año, Porfirio Díaz inauguró la Universidad Nacional aunque ésta tuvo un carácter eminentemente elitista, pues sus privilegiados estudiantes y profesores –aproximadamente 1000 provenientes de las clases media y alta porfiriana³⁴– creían en el desarrollo del país a través de la educación, pero en uno que no implicara la pérdida de sus privilegios de clase, además de que en el país más del ochenta por ciento de la población era analfabeta.

Dos meses después estalló la Revolución Mexicana –el movimiento social más importante del siglo en el país– que, si bien se levantó contra la estructura completa del régimen porfirista, pudo mantener incólume a la Universidad Nacional por los ideales liberales en que basaba su fundación. Aun así, los siguientes años fueron de rechazo tanto de profesores como de alumnos universitarios al movimiento revolucionario y a todo intento de modificar su estatus, por un lado, y de una intensa polémica que buscaba suprimir nuevamente a la Universidad y a la Escuela de Altos Estudios.

b) *La Universidad durante la Revolución*

Para 1909, el hambre y la miseria en el campo y las ciudades, el malestar en la clase trabajadora y campesina, la oprobiosa situación de servidumbre casi feudal en que vivían indios y mestizos campesinos, y las deplorables condiciones de los obreros, hicieron crisis explotando en infinidad de manifestaciones políticas y sociales que evidenciaban una latente inconformidad. Como parte de ello, desde 1906 un grupo de jóvenes estudiantes y escritores se reunía manifestando a través de la revista *Savia Moderna* su oposición al régimen de gobierno, al sistema de educación positivista imperante y sus anhelos de cambio. De este grupo surgió en 1909 el llamado Ateneo de la Juventud, que sentó las bases para el retorno a los ideales liberales y la búsqueda de nuevos valores humanos y sociales, que restauraran la legitimidad popular al Estado a través de la educación. Este nuevo pensamiento filosófico que reivindicaba el valor de las humanidades, de la libertad y de los derechos universales, fue base del pensamiento revolucionario y de la transición de la dictadura hacia la primera democracia moderna en el país.

Por otro lado, las voces democráticas también se hicieron escuchar a través de *Regeneración*, periódico liberal editado por los hermanos Flores Magón, así como en el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano, documento que planteaba la urgencia de cambios sociales radicales que incluían

34 Álvarez Sánchez, Adriana. "La Universidad Nacional de México y el Centenario de la Independencia" en *Congreso Internacional 1810-2010* en http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/52/93/28/PDF/AT5_AlvarezSanchez.pdf, p. 361 consultado el 14 de junio de 2014.



el derecho a la educación y la obligación del Estado de proporcionarla de manera gratuita y laica, así como de multiplicar escuelas, entre otras cuestiones.

Con la llegada de Madero, Justo Sierra fue sustituido por Francisco Vázquez Gómez en un ambiente de conflicto sobre la existencia de la Universidad y la Escuela de Altos Estudios. Después de la Decena Trágica y la llegada del general Victoriano Huerta al poder, surgió nuevamente la polémica en 1913, pero Ezequiel A. Chávez, director de la Escuela, se rodeó de distinguidos profesores que plantearon un nuevo rumbo para que la Universidad se extendiera a un mayor número de personas, siguiendo una tendencia revolucionaria social. El gran giro se dio para 1914, cuando la Universidad dio su apoyo al movimiento revolucionario constitucionalista de Venustiano Carranza, con lo cual, según Garciadiego, ésta pasó a ser una institución plenamente identificada con los ideales de la Revolución, lo que implicó una actual refundación de la Universidad.³⁵

La Constitución de 1917 decretó que la responsabilidad de la educación recaería en los estados y municipios, dejando a la Universidad en manos del Departamento Universitario y de Bellas Artes. Ésta fue una época marcada por la inestabilidad social y política, y una crisis económica

de grandes proporciones resultado de la lucha revolucionaria, así como por el colapso económico ocasionado por la Primera Guerra Mundial. Ante estos hechos, la actitud de la mayoría de los estudiantes cambió de la indiferencia a la actividad organizada a través de grupos que intentaban hacerse escuchar. Según Javier Garciadiego: “La revolución obligó a la Universidad a desarrollar un proyecto de educación superior que hiciera viva la tradición cultural de toda la nación mexicana; la identidad nacional había dotado de contenido al proyecto universitario”.³⁶ Ésta fue una nueva Universidad la que brotó y se fortaleció después de la lucha armada.

Una vez terminada la Revolución, la calma que se empezó a vivir permitió una relativa paz y la fundación de instituciones donde se buscó crear y aplicar un proyecto educativo revolucionario en todo el país. De este modo, empezaron a surgir a través de los años institutos y colegios de provincia como la Universidad de Michoacán (1917), la Universidad de Sinaloa (1918), la de Yucatán (1922), la de San Luis Potosí (1923), la de Guadalajara (1924), la de Nuevo León (1932), la de Puebla (1937) y la de Sonora (1942); el resto de los estados de la República fundaron sus universidades en décadas posteriores.

En el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), José Vasconcelos, como rec-

35 Álvarez, Sánchez, *La Universidad Nacional*, p. 363-364.

36 Marsiske, “La universidad de México”, p. 19.



tor de la Universidad (1920-1921) echó a andar su renombrada cruzada educativa y dotó del escudo y lema a la universidad: “Por mi raza hablará el espíritu”, llevando a cabo la reestructuración de programas de estudio de las escuelas nacionales profesionales que consideró caducos e ineficaces. En 1921 se reformó la reciente Constitución de 1917 y se creó la Secretaría de Educación Pública –con Vasconcelos a la cabeza–, otorgándole Obregón un presupuesto sin precedente a la educación, como una de las tareas más importantes de gobierno. Vasconcelos hizo como nunca antes que la educación se expandiera por todo el país a través de sus cruzadas y misiones culturales, y fue responsable del auge del muralismo mexicano, con fines eminentemente educativos.

Ya en el gobierno de Calles (1924-1928) se buscó transformar el humanismo “cristiano” de Vasconcelos³⁷ en un pragmatismo protestante (tipo estadounidense) donde la educación se consideró parte de la política económica que contribuiría a la consolidación del Estado revolucionario. Con esta nueva visión, la educación –como instrucción– serviría para que los mexicanos desempeñaran mejor su trabajo y elevaran su nivel de vida. En 1929, después del movimiento estudiantil, se creó con Portes Gil una nueva Ley Orgánica de la Universidad que le otorgaba autonomía

–limitada– y se le agregó una tercera función: la de la investigación.

Cuatro años después, en 1933, fuertes disputas se ocasionaron por la campaña que buscaba establecer la educación socialista en la universidad, así como en toda la educación nacional. En el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, Antonio Caso se opuso fuertemente a la idea de adoptar la filosofía del materialismo histórico como orientación de las tareas docentes, científicas y culturales. Él y Lombardo Toledano iniciaron una polémica que se extendió a las páginas de los periódicos y tuvo resonancia en todo el país. La universidad, finalmente, resolvió defender la libertad de cátedra y de investigación como parte de la autonomía universitaria.³⁸ El gobierno, por su parte, resolvió la crisis ideológica otorgando autonomía a la universidad como institución “privada” y otorgándole un fondo único de diez millones de pesos y suprimiéndole el carácter de nacional. Durante este periodo la universidad estuvo varias veces a punto de desaparecer y no fue sino hasta 1945 que se regularizaron las relaciones entre la Universidad y el Estado. En el nuevo estatuto se le otorgaba el carácter de nacional y quedaba consolidada como el centro por excelencia de educación universitaria: organismo descentralizado del Estado, dota-

37 Marsiske, “La universidad de México”, p. 21.

38 Valadez en Solana, *Historia de la Educación Pública*, p. 571.

da de plena capacidad jurídica, de carácter nacional y con una partida anual garantizada dentro del presupuesto de egresos de la nación.

Carlos Monsiváis habla de la conquista de la autonomía universitaria en cuatro etapas:³⁹ 1) Cuando en 1929 la “autonomía” se incorpora a las siglas de la Universidad con Portes Gil, quedando a partir de ese momento la dirección en manos de sus miembros, maestros y alumnos; 2) Para 1933, que se considera a la “autonomía” como libertad de cátedra y la derrota del pensamiento único para ejercer la libertad de enseñanza; 3) De 1953 a 1965, donde la “autonomía” se refiere al patrocinio de la creación libre y la difusión de la cultura, lo que la convierte en instrumento de la modernidad; y 4) En 1968, cuando “autonomía” significa resistencia frente al autoritarismo del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

c) La Universidad durante el “milagro mexicano”

El “milagro mexicano” (1940-1970) marcó un periodo único en la historia nacional por su continuo y sostenido crecimiento económico (6% anual) y por la estabilidad

política y social que permitió el desarrollo del país en términos demográficos, económicos, educativos y culturales. Las esperanzas que se alimentaron en la población durante dicho periodo fueron uno de los factores más importantes para mantener el entusiasmo, sobre todo de las clases medias, para el ascenso social, la mejora personal y los logros materiales. Fue allí donde la función de la Universidad radicó en la preparación de elites políticas y cuadros profesionales que satisficieran las necesidades industriales y de desarrollo nacional. A partir de estos años, se empezó a concebir a la educación a nivel internacional como un nuevo insumo en el proceso de crecimiento, una forma de aumentar la “calidad” productiva del trabajo.⁴⁰

En junio de 1950 fue iniciada la construcción de Ciudad Universitaria durante el gobierno del presidente Miguel Alemán, lo que disparó aún más la demanda de servicios universitarios, por lo que para 1955, el entonces rector, Nabor Carrillo Flores, propuso impulsar universidades de provincia, pues graves problemas como sobrepoblación, burocracia ineficiente, deserción y poca eficiencia terminal aparecían. La Universidad se constituyó como una institución compleja con elevadas exigencias sociales y de financiamiento, de

³⁹ Monsiváis, Carlos. “Cuatro versiones de Autonomía Universitaria” en *Letras Libres* en <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/cuatro-versiones-de-autonomia-universitaria> consultado el 14 de junio de 2014.

⁴⁰ Carnoy, Martin. Carnoy, Martin. *Economía y Educación* en <http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf279.pdf>, p. 17, consultado el 14 de junio de 2014.



organización administrativa y de recursos humanos. El crecimiento de la población en México, el auge de las ciudades, el aumento de las clases medias, el incremento en los niveles de vida, la movilidad social ascendente y una mayor capacidad adquisitiva dieron pie a que para el año 1960, ingresaran a la Universidad casi 60,000 alumnos, habiendo crecido en un 49% la población estudiantil.⁴¹

Sin embargo, durante este mismo periodo, las clases medias y la Iglesia mantuvieron su distancia del gobierno y le concedieron total autonomía de gestión política; la comunidad estudiantil no fue la excepción. La efectividad de la estrategia del gobierno (o del partido en el poder) radicó en que logró mantener el monopolio de los líderes políticos a través del control y la represión social en un régimen –moderno al mismo tiempo que conservador– que con flexibilidad permitió el rejuego de las fuerzas utilizando su autonomía centralizada y presidencialista en medio de la pasividad social.

Esta situación no fue ajena a la Universidad, pues aunque se mantuvo como pilar de la educación superior en el país y proveedora de conocimiento y cultura, los egresados mantuvieron una actitud de conformidad frente a los acontecimientos políticos nacionales, en una serena aceptación de la preparación educativa como

medio para el ascenso social con su consecuente desarrollo personal económico, desligándose de una participación democrática activa.

La educación, así, fungió como el medio legitimador y transmisor de la cultura dominante conservando los roles y funciones dentro de la estructura social y política general. El gobierno defendía el carácter “democrático” de la educación frente a las doctrinas externas buscando asimismo que se aceptara de la idea de que el Estado efectivamente cumplía con su obligación de garantizar las mismas oportunidades para todos los mexicanos, aunque no fuera así. Explica Soledad Loaeza que en el terreno educativo fue donde el consenso nacionalista desplegó su verdadero significado: “A partir de 1941, la escuela pública se convirtió en el principal centro de difusión de la doctrina oficial”.⁴² Y vemos que así fue, dado que una vez superadas las contiendas ideológicas posteriores a la Revolución, el debate fundamental se centró en el desarrollo económico, del cual la educación debía ser el principal motor tanto para la preservación y continuación del orden social como para implantar la idea de la legitimidad de las instituciones políticas. De modo que durante estos periodos, las medidas educativas estuvieron encaminadas tanto a la estabilidad política, difun-

41 Marsiske, “La universidad de México”, pp. 21-22.

42 Loaeza, Soledad, *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, México, 2003, p. 169.



diendo valores de las instituciones vigentes, como a la estabilidad y la unidad social, siendo la educación el medio idóneo para la movilidad. De este modo, y aunque la escuela distaba mucho de llegar a todos los sectores de la población, se convirtió en una válvula de escape para potenciales presiones de movilidad social.⁴³

Sin embargo, poco después de la revolución cubana, el movimiento estudiantil de 1968 rompió con esta tendencia y marcó la separación entre la pasividad tradicional y el surgimiento de nuevas generaciones educadas y ávidas de respuestas ante las graves inquietudes y necesidades del país. La comunidad universitaria se manifestó exigiendo cambios y respuestas urgentes del Estado. La etapa del conformismo había llegado a su fin; el revisionismo histórico y la crítica profunda de las políticas nacionales llegaron a ser el fundamento de las nuevas búsquedas intelectuales dentro de la educación universitaria.

Conclusiones

La historia de la universidad corre paralela al desarrollo de la humanidad. En ese sentido, sus transformaciones a lo largo de los siglos han sido producto de las mismas fuerzas que han moldeado a las sociedades. Las distintas ideologías, modos de gobierno, formas de producción y

concepciones de la vida han tomado parte en el surgimiento y desarrollo de esta institución social que hoy por hoy representa el espacio de creación de las más altas formas del pensamiento humano.

En México, la educación ha recorrido un camino sinuoso y arduo. En esta lucha han estado presentes fuerzas políticas, económicas, filosóficas, religiosas y sociales que la han confrontado desde distintas perspectivas y con diversos fines dando lugar a nuestra realidad educativa nacional. La Universidad Nacional no ha escapado a ello, pero ha logrado alzarse por encima de estas pugnas para consolidarse como un punto crucial en la forja del pensamiento científico y humanista mexicano que ha dado luz a la nación.

Hoy en día, la educación superior pública en México, impartida por el conjunto de instituciones universitarias autónomas, así como tecnológicas estatales y politécnicas nacionales a lo largo y ancho del país, representa la consolidación del esfuerzo histórico por otorgar educación de alto nivel a la población mexicana con el fin de generar conocimiento enfocado en la resolución de las necesidades nacionales, y de promover un mayor desarrollo social y económico. Las duras realidades que enfrenta la nación actualmente reiteran la necesidad del compromiso del Estado por mantener y revalorar estas instituciones propulsoras del pensamiento científico, crítico, humanista y democrático que tanto se requiere. Es imperativo desarrollar po-

43 Loaeza, *Clases medias*, p. 170.



líticas públicas que fortalezcan el sistema educativo nacional en su conjunto con el fin de asegurar una educación de calidad en todos los niveles y para todos los individuos, y el acceso igualitario y equitativo a la educación superior. La competencia global y desigual a que se enfrenta nuestro país ofrece un panorama difícil para una nación como la nuestra –en “vías de desarrollo”– donde no se destinan los recursos públicos suficientes para la creación del conocimiento, la ciencia y la tecnología y, por el contrario, se busca restringir cada vez más el acceso a la educación pública superior. De seguir esta tendencia pronto tendríamos que depender de la compra de –costosísimas– licencias de patentes desarrolladas en los países industrializados para ser aplicadas por técnicos nacionales, y/o de los empleos que ofrecen empresas transnacionales que sólo buscan minimizar costos utilizando mano de obra barata.

La universidad nacional, como baluarte del pensamiento científico, tecnológico,

social, cultural y humanista en México, por tanto, debe ser defendida por la sociedad en su conjunto, pues los beneficios que de ella emanan hacia todos, aunque no puedan ser visibles en el corto plazo o en los análisis econométricos de costo-beneficio, superan en mucho las mínimas expectativas de desarrollo humano y social que depara la economía de libre mercado en que nos encontramos insertos. Por ello, resulta prioritario luchar por mantener nuestra educación pública superior –en coexistencia armónica y encaminada hacia el mismo fin, pero claramente diferenciada de las instituciones privadas–, si pretendemos llegar a construir una sociedad educada, trabajadora y participativa, y consolidarnos como la nación justa, soberana y democrática por la que tanto se ha luchado a lo largo de nuestra historia. Es esto o desaparecer, como bien lo dijera –aunque en su propio contexto– don Justo Sierra, hace más de cien años.

Bibliografía

- Carnoy, Martin. *Economía y Educación* en <http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf279.pdf> consultado el 14 de junio de 2014.
- Laoeza, Soledad. *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, México, 2003.
- Robles, Martha. *Educación y sociedad en la historia de México*, Siglo XXI Editores, México, 1979.
- Solana Fernando, et al. (Coord.). *Historia de la educación pública en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Ruiz Gaytán de San Vicente, Beatriz. *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, México, 1954.
- Staples, Anne. *La educación en la historia de México*, El Colegio de México, México, 1992.
- Tanck, D. (Coord.) *Historia mínima. La educación en México*. El Colegio de México, México, 2001.
- Velásquez García, et al. *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México, 2010.
- Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1956.
- “Historia de las universidades: el marco medieval. Origen y consolidaciones” en *Universia*, <http://universidades.universia.es/universidades-de-pais/historia-de-universidades/historia-universidad-espanola/marco-medieval/>
- “La Edad Moderna: Universidades de la Monarquía Católica. Plétores y diversidad” en *Universia*, <http://universidades.universia.es/universidades-de-pais/historia-de-universidades/historia-universidad-espanola/edad-moderna/edad-moderna-universidades-monarquia-catolica-pletores-diversidad.html>
- Marsiske, Renate. “La universidad de México: historia y desarrollo” en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 8, 2006, pp. 11-34, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900802>
- Miguel Ángel Fernández Delgado, La primera universidad de México en <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-primera-universidad-mexico-articulo>.
- Monsiváis, Carlos. “Cuatro versiones de Autonomía Universitaria” en *Letras Libres* <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/cuatro-versiones-de-autonomia-universitaria>.
- Tünnermann Bemheim, Carlos. “La universidad en la historia. Capítulo 1” en <http://www.udual.org/CIDU/ColUDUAL/Tunner/capitulo1.pdf> consultado el 14 de junio de 2014.
- Zárate, Rosas, Roberto. “Desarrollo histórico de la educación en México. La educación en México hasta 1950” en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/zarate_r_r/capitulo2.pdf.

Revistas digitales:

Álvarez Sánchez, Adriana. “La Universidad Nacional de México y el Centenario de la Independencia” en *Congreso Internacional 1810-2010* en http://halshs.archives-ouvertes.fr/docs/00/52/93/28/PDF/AT5_Alvarez_Sanchez.pdf.